PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA CONTRACTUAL

FORMATO
INFOME DE SUPERVISIÓN

INFORME DE SUPERVISIÓN No. 02 del 31/03/2022	
DIRECCIÓN, ÁREA, REGIONAL O CENTRO ORDENADORA DE GASTO:	CENTRO DE TECNOLOGÍA DE LA MANUFACTURA AVANZADA.
SUPERVISOR DEL CONTRATO:	JOHN ALEXANDER GAVIRIA CARDONA
APOYO A LA SUPERVISIÓN:	N/A
CONTRATO No:	3382890
TIPO DE CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE CARÁCTER TEMPORAL COMO INSTRUCTOR PARA ATENDER LOS PROGRAMAS DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL DE LA CADENA DE AUTOMOTRIZ DE ACUERDO CON LOS REQUERIMIENTOS DEL ÁREA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO.
VALOR:	21.050.867
CONTRATISTA:	JUAN MANUEL ZUÑIGA LOPEZ
NIT/ CEDULA:	71981220
LUGAR DE EJECUCIÓN:	Medellin
FECHA DE SUSCRIPCIÓN:	26/01/2022
FECHA DE INICIO:	01/02/2022
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO:	10 MESES Y 16 DIAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	21.050.867
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO:	17.053.867
PRÓRROGA No :	N/A
ADICIÓN No. :	N/A
SUSPENSIÓN No. :	N/A
FORMA DE PAGO:	Mensual vencido

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO
1. Cumplir con la carga académica de la formación titulada y complementaria asignada por la coordinación, acorde con el diseño curricular.	Ejecución de formación profesional en fichas asignadas para el periodo: 2183128 2183135 2234047 2234038 2255301 2339312	Reporte en la plataforma Sofía Plus Fichas: 2183128 2183135 2234047 2234038 2255301 2339312
2. Participar en actividades programadas por las redes de conocimiento del Sena relacionadas con la formación profesional, en proyectos de investigación, innovación y el desarrollo tecnológico cuando corresponda	La cadena cuenta con personal que apoya el semillero de investigación y proyectos de investigación.	Para este mes no le fue programada esta actividad
3. Desarrollar las actividades planteadas en el procedimiento "desarrollo curricular" establecido por el Sena: proyecto de formación, planeación pedagógica, guías de aprendizaje, material de apoyo a la formación, instrumentos de evaluación, lista de materiales y plan de trabajo, evaluación y seguimiento.	Desarrolla en el trimestre la elaboración de guías de aprendizaje y realizar la planeación pedagógica.	Desarrolla guias las cuales se pueden evidenciar en el drive
4. Disponer para los aprendices los productos del desarrollo curricular en la plataforma tecnológica dispuesta por el Sena.	Elabora el portafolio del instructor y del aprendizaje de las siguientes Fichas: 2183128 2183135 2234047 2234038 2255301 2339312	Desarrolla guias las cuales se pueden evidenciar en el drive
5. Montar proyecto de formación, crear ruta de aprendizaje y asociar aprendices a la ruta en la plataforma Sofía establecida por el Sena.	Participa en la creación del proyecto y asociar los aprendices a la ruta de formación.	En este periodo participa en la actividad de creación de proyecto formativo de las siguientes fichas: 2183128 2183135 2234047 2234038 2255301 2339312

6. Interactuar con la plataforma territorio o su equivalente disponible, destinado por la institución para el desarrollo de la formación profesional integral, además de motivar el uso eficiente de esta plataforma para desarrollar las actividades pedagógicas y de formación, para incentivar el uso eficiente de los recursos, siguiendo las políticas de la entidad.	Actividades a desarrollar referente a la competencia tecnica por parte de los aprendices en la Blackboard y electude	Registro en el LMS, territorium, meets, zoom, classrroom, drive, video llamada.
7. Entregar al supervisor del contrato la información que le sea solicitada en relación con el proceso de ejecución de la formación: proyecto formativo, guías de aprendizaje, planeación, ejecución y evaluación pedagógica del proyecto formativo, portafolio de evidencias, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el Sena.	Elabora portafolio de instructor: 2183128 2183135 2234047 2234038 2255301 2339312.	Entrega toda la información, con relación al proceso de ejecucion en la formación, acorde con el procedimiento “ejecución de la formación” establecido por el Sena, de las fichas: 2183128 2183135 2234047 2234038 2255301 2339312.
8. Registrar juicios evaluativos en plataforma Sofía establecida por el Sena de manera oportuna y de acuerdo con el calendario establecido por el centro – Ctma.	Asentar Juicios Evaluativos en la Plataforma Sofía Plus, cuando finalice el primer trimestre.	En este periodo no se realiza Reporte de juicios evaluativos en la plataforma Sofía Plus
9. Reportar novedades de deserción, retiros voluntarios, aplazamientos, traslados y reingresos, a la coordinación académica y área de registro y certificación de manera oportuna y de acuerdo con el	Participar en comités de evaluación y seguimiento de aprendices:	Por este mes no se presentaron reportes de novedades.

calendario establecido por el centro – Ctma.		
10. Aportar iniciativas, sugerencias que desde su formación y desde su labor con instructor, puedan fortalecer y permitir el mejoramiento y crecimiento del centro.	Desarrollar en el trimestre, la elaboración de guías de aprendizaje y realizar la planeación pedagógica de la cadena automotriz	Evidencia pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
11. Apoyo a actividades de desarrollo curriculares y pedagógicas de los programas de formación del centro.	Participar en la elaboración del portafolio del instructor y del aprendiz y guias de aprendizaje Ficha y Gant de las siguientes dichas: Ficha 2183128 2183135 2234047 2234038 2255301 2339312	Información reposa en la plataforma Sofía plus
12. Apoyo a actividades implementación, desarrollo y seguimiento de los proyectos formativos y de investigación que se generen dentro de los programas de formación profesional adelantados por el centro.	La cadena automotriz cuenta con personal que apoya el semillero de investigación y proyectos de investigación	Evidencia pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
13. Realizar acompañamiento a actividades relacionadas con la ejecución de la etapa productiva y el seguimiento en cualquiera de las modalidades seleccionadas por los aprendices para culminar su proceso de formación.	No hace parte del personal instructor encargado de apoyar el área de seguimiento al aprendiz en la etapa productiva	En la cadena hay dos instructoras encargadas para el seguimiento de etapa practica
14. Desarrollar las actividades de formación, aplicando las normas técnicas y legales que garanticen el cumplimiento de las buenas prácticas ambientales, con el fin de garantizar la protección	Controla y hace seguimiento a actividades de los aprendices garantizando las buenas prácticas ambientales.	Incentiva a los aprendices a mantener los espacios de apredizaje limpios, haciendo énfasis en el cuidado del medio ambiente.

de los recursos agua, aire y suelo, lo anterior, en cumplimiento del art.79 c. Nal., decretos 1713 de 2002, 1140 y 1505 de 2003, 838 de 2005 y resolución 555 de 2006 del Sena y demás normas concordantes.		
15. Apoyar en la supervisión de los contratos propios de su área, previa designación por parte de la Subdirección, para ello deberá dar cumplimiento del Manual de Supervisión e Interventoría del Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, adoptado mediante la Resolución 0202 de febrero 10 de 2014, la que la modifique o sustituya.	Certificado expedido por el SENA, con vigencia 2022	Realizo la actualización del la norma "Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo", certificado se encuentra vigente durante el 2022.
16. Participar en la formulación de proyectos, de las diferentes convocatorias Sennova adelantadas en el centro y asignadas por su supervisor.	Apoyar en la formulación de proyectos y diferentes convocatorias SENA	Para este mes no se requirió participación en esta área.
17. Acompañar la elaboración de informes técnicos o de avance de los proyectos vigentes en los que participa el centro de formación y sean asignadas por su supervisor	Apoyar en la formulación de informes técnicos.	Para este mes no se requirió participación en esta área.
18. Participar en el desarrollo y ejecución de los compromisos adquiridos en los proyectos que sean avalados por el centro de formación y asignadas por su supervisor.	Ejecutar los compromisos adquiridos en proyectos.	Participa en reuniones y se ejecutan los compromisos en el centro de formación.
19. Participar en los semilleros de investigación, de acuerdo	Ser parte activa de los diferentes proyectos de investigación del CTMA	

con la línea de investigación a la que pertenezca el programa de formación.		Para este mes no se requirió participación en esta área.
20. Incentivar la participación de aprendices de los diferentes programas de formación en los semilleros.	Incentiva a los aprendices sobre la importancia de la particpacion en los diferentes programas de formación en los semilleros.	Motiva a los aprendices para que hagan parte y participen en programas de semilleros.
21. Participar en la construcción del desarrollo curricular de los programas de formación, mediante la planeación de las actividades a desarrollar durante el proceso formativo, la formulación de los proyectos formativos, la planeación pedagógica; que contienen actividades de aprendizaje, y aplicación de técnicas didácticas activas que les permita desarrollar las competencias del programa de formación, de acuerdo con los lineamientos institucionales y el área temática.	Contar con la disponiblidad para participar en el desarrollo curricular de los programas de formación.	Evidencia pendiente para cuando se realice la actividad que permita el cumplimiento de la obligación.
22. Acompañar la elaboración de la vigilancia científico-tecnológica de la temática relacionada con las tecnologías medulares del centro.	Para este mes no se requirió participación en esta área.	Para este mes no se requirió participación en esta área.
23. Estar certificado o actualizarse en la norma de competencia “orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo” de acuerdo con la normatividad vigente.	Certificado expedido por el SENA, con vigencia hasta el año 2022	Realiza la actualización del la norma “Orientar formación presencial de acuerdo con procedimiento técnico y normativo”, certificado se encuentra vigente hasta el año 2022.
24. Presentar mensualmente la planilla de cobro de los honorarios, acompañado del	Formato de horas apoyo a la formación con un total de 80 horas.	

respectivo informe de actividades, reporte de eventos en Sofía plus (y pago de la seguridad social en salud, pensiones y arl dentro de las fechas señaladas por el Sena, so pena en incurrir en causal de multa señalada en el contrato).	Planillas pago de honorarios (otros documentos adjuntos)	Subidos en la plataforma secop II los documentos requeridos para el pago de los honorarios
25. Hacer entrega del carné institucional una vez se dé por terminado el presente contrato.	Contrato vigente (2022)	Una vez se termine el contrato, hara entrega del carnet como cumplimiento de la obligación contratctual y requisito de paz y salvo.
26. Las demás que se requieran dentro de su área y para el normal desarrollo de actividades del Centro.	Cuenta con la disponiblidad para apoyar las actividades requeridas por el centro.	Hace parte activa del equipo de instructores y esta atento a las instrucciones y solicitudes designadas por del área.

FECHA 2022	No. DE FACTURA	VALOR A CANCELAR	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FÍSICA	
						No. de días ejecutados	%
Febrero	**01**	1.998.500	1.998.500	19.052.367	9,49		
Marzo	**02**	1.998.500	3.997.000	17.053.867	18,98		

Kelly

Elaboró: Kelly Cardenas, Apoyo administrativo



.Revisó: John Gaviria, Líder Area Automotriz.